

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



Señor Dr Manuel Ma. Morquera

Mi querido tío.

Remito a U las dos letras que le
ofrecí a U, una contra el Dr Esteban
Cardenas por \$413,60 y otra contra el
Dr Ignacio Gutierrez Vergara por ochenta
y seis pesos cuarenta centavos que hacen
la suma de \$500

La de Cardenas va sin plazo porque es
dinero que debe entregarme a letra vista
pero la del Dr Gutierrez la he fijado
a quince dias vista que es el plazo de la
apena, y ambas son en oro porque es
el dinero recibido

Si U quiere fuertes, devuelvame los
y los cambiare

De U apuro y devino
Federico Arbolada



Popayan October 24 1891

Señor U. entregar al Sr. D. Manuel María
Choquecua los cuarenta y tres pesos sesenta
centavos (\$43.60) que quedaron a mi favor
en poder de U., los que con su rubro se han
bien entregados -

De U. atento.

Federico Arbolide

A Sr. D. Zoilo Jarama -

Amador

Pague a la orden de los Sr. Obryan los pesos y centavos
en cuenta corriente Pag. 18 de 8 de 1891

Manuel María



Copia

26

Popayan Octubre 17 de 1891

Sevare U. poner a disposicion del Sr. D. Manuel
Maria Morgueta ochenta y seis pesos cuarenta centavos
(\$86.40) a quinze dias vista, y en monedas de oro, las que
cargara U. en cuenta de

Su afmo. sobrino

Federico Arbeloa

Al Sr. D. Ignacio Gutierrez, burgues

Bogota -

(Endoso) Pague a la orden de Sr. D. Obregon
y cuota, valor en cuenta corriente Popayan 18 de
Oct. de 1891 -

Manuel Morgueta



1871

October 11

Prof. Maria de la Cruz

Librarian of the
Museum of the
University of
La Laguna
San Juan
P.R.



1841

Octubre 17.

D. Federico Arbolino

Libranza que
medió en abono
á mi favor, de
cuenta con su
Padre—

